



..... DELIMITACION U.E.

LEYENDA ALUMBRADO PÚBLICO.

LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN DE PUNTOS DE LUZ EJECUTADAS CON CONDUCTORES UNIPOLARES DE COBRE RV 0,6/1KV DE AISLAMIENTO CANALIZADOS BAJO 2 TUBOS DE PVC FLEXIBLE DE Ø110, ALOJADOS EN ZANJAS A UNA PROFUNDIDAD DE 0,40 M. (INCLUIDO CABLES Y PICAS DE LA TOMA DE TIERRA)
CIRCUITOS 4X10MM² + TT

☒ CUADRO DE MANDO Y PROTECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO, FORMADO POR ARMARIO METÁLICO, COMPUESTO POR MÓDULOS INDEPENDIENTES PARA EQUIPOS DE MEDIDA Y PARA ALOJAR EL CUADRO DE MANDO Y CONTROL.

☐ ARQUETA DE REGISTRO 40X40 M.

LUMINARIA	VIAL	BACULO	UNIDADES
	VIAL-1	9 METROS	16
	VIAL-2	7 METROS	6
CIRCUITO 1-2		4(1x10) MM2	AL RV 0,6/1 KW.

-----	CANALIZACION DE ALUMBRADO
-----	CANALIZACION ELECTRICA INTERIOR
☐	ARQUETA ALUMBRADO
⬤	CENTRO DE TRANSFORMACION

Aprobado Definitivamente
Acuerdo El Secretario,

APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 17 DIC 2009
EL LA SECRETARÍA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CÁDIZ)
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO

TEXTO REFUNDIDO DEL DOCUMENTO DE INNOVACION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE BARBATE (CADIZ). MODIFICACION PUNTUAL DE LA UE-SUNC-807 CON ORDENACION PORMENORIZADA. APROBACION DEFINITIVA.

ARQUITECTO: ABEL JIMENEZ ESTUOLLO FECHA: DICIEMBRE 2009 ESCALA: 1/500 PLANO